

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEMESTRE DE 2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

JULIO 30 DE 2020



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 **"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"**, en su **Artículo 156**, donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada 6 meses, en el sitio web de la entidad un "Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno" dado el proceso de implementación del MIPG, y según la Circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se presenta el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la entidad.

MARTHA INES CASTRO VILLA
Jefe de Control Interno



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Nombre de la Entidad:

CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

Periodo Evaluado:

ENERO A JUNIO 30 DE 2020



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Los 5 Componentes, Ambiente de Control, Evaluación del Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de monitoreo, se encuentran presente y funcionando de manera integrada, no obstante se hace necesario realizara operaciones de fortalecimiento y mejora para su ejecución.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Actividad de Control Interno se ejerce prestando los servicios de aseguramiento y consultoría con total independencia y objetividad, con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, en el cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos y control.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se tienen definidos los roles y responsabilidades para una adecuada administración del riesgo, lo cual implica una participación activa de todas las instancias de la Corporación, tomando como referente su relación con las Líneas de Defensa establecidas en el Modelo estándar de Control Interno</p>



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	Si	59%	<p>Fortalezas: 1) Código de Integridad, aprobado, adoptado y socializado mediante Resolución 0013 de 2019. 2) desarrollo del test de percepción de integridad. 3) Adopción de la Política de la Administración del Riesgo como marco general de actuación para el control y la administración de los riesgos Resolución 049/2020. 4) Creación del Comité de Dirección, como comisión de apoyo con el fin de proyectar a la Corporación hacia el logro de sus metas y consecución de objetivos y seguimiento a informes de auditorías de Control Interno Resolución 054/2020. 5) Seguimiento y monitoreo a los controles asociados a los riesgos. 6) Realización de análisis financiero en Comité Directivo, para posterior presentación ante Junta Directiva. 7) Conformación del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Corporación y se adopta su respectivo Reglamento, Resolución 039/2020</p> <p>Debilidades: 1) Validar la Estrategia para la Gestión de Conflicto de Interés. 2) Aprobar el Plan anual de Auditoría por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. 2) Implementar la Política de Administración de Riesgos aprobada por Resolución 049/2020. 3) Seguimiento a las responsabilidades de líneas de defensa.</p>



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Evaluación de riesgos	No	34%	<p>Fortalezas: 1) Plan Estratégico 2015-2020 se cuenta con Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos y con el de Plan de Acción institucional. 2) Se realiza auditoria de seguimiento al Plan de Acción Institucional 3.)Se validó la Resolución 049 de 14 de julio de 2020 , por la cual se adopta la Política de Administración del Riesgo, adicionalmente se validó el documento Política Operación Riesgo SGI-PO-01. 4) Se realiza evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos incluidos los riesgos de corrupción en el Marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a los controles asociados para la instauración del plan de mejoramiento institucional. 5) Se tiene definido en Manual de funciones para el desarrollo de las actividades de control. Debilidades: 1) Se ha realizado análisis de riesgos con resultados de auditoria, desde comité directivo, A la fecha se inicia con la implementación de la segunda línea de defensa. 2) Implementar la Política de Administración de Riesgos aprobada por Resolución 049/2020, para consolidar información clave frente a la gestión de los riesgos.</p>



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Actividades de control	No	42%	<p>Fortalezas: 1) Se cuenta con SGST y se iniciara la implementación de SGI a través de MIPG, que se integra de forma adecuada a la estructura del control en la entidad, Control Interno realiza los seguimientos correspondientes. 2) Se cuenta con un Manual de Funciones. 3) Contratos de cada área/ Actividades Asociadas a contratistas. 4) Seguimientos correspondientes a través del Secop. 5) Seguimiento a los riesgos cada 4 meses de acuerdo a las disposiciones legales. 6) Auditoria de CI En el marco del PAAC. 7) Se realiza evaluación de controles y su efectividad desde La oficina de Control Interno. 8) Desde CI se realiza auditoria a los controles, a los riesgos y a la efectividad de los controles</p> <p>Debilidades: 1) El tratamiento a los riesgos se debe realizar a través de la implementar la Política de Administración de Riesgos aprobada por Resolución 049/2020, con el fin de verificar los controles asociados. 2) Proceso de instauración del SGI para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. 3) Informes de Supervisión Contratos para proveedores de tecnología</p>



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>50%</p>	<p>Fortalezas: 1) Diseño del Sistema de Información Mentes. 2) Se tiene definidos Activos desde el área de Tic. 3) Se cuenta con el Sistema de Información Mentes, con ERP Sistema de Información financiero, para captura y procesamiento posterior de información para consecución de metas y objetivos. 4) Plan de Comunicaciones, Página web, Podcast, Redes Sociales, Al Aire, Revista Antioquia Profesional. 5) Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestión Documental, Proceso Gestión servicio a la Ciudadanía. 6) Se cuenta con canales de atención Presencial, Telefónico, Virtual, Urna y en Web Corporativa, reconocidos a todo nivel de la organización. 7) Procedimiento comunicaciones Interna/ externa (desde gestión documental y desde área de comunicaciones de la Corporación), para facilitar una comunicación interna efectiva. 8) Se cuenta con un Proceso Gestión documental. 9) Informe Trimestral y Semestral de PQRSD. 9) Se cuenta con Caracterización usuarios. 10) Se realiza Encuesta de satisfacción, para incorporar las mejoras correspondientes 11) Evaluación ITA. Debilidades: 1) Evaluación al diseño sistema de información Mentes y sistemas de información. 2) Implementación</p>

			<p>de controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos de información, para su respectivo seguimiento. 3) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno del Plan de Comunicaciones, Página web, Podcast, Redes Sociales, Al Aire, Revista Antioquia Profesional. 4) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestión Documental, Proceso Gestión servicio a la Ciudadanía. 5) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditorías a los informes cuatrimestrales de las PQRS en el marco del PAAC y a las PQRS semestrales. 6) Implementación de controles, políticas y procedimientos que faciliten la comunicación externa, incluyendo a contratistas y proveedores. 7) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditorías a los informes cuatrimestrales de las PQRS en el marco del PAAC y a las PQRS trimestral semestral. 8) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de la auditoría en el marco de ley 1712 de 2014 y el ITA. 9) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditorías a satisfacción de usuario en el marco de las PQRS- encuesta de satisfacción.</p>
--	--	--	---



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Monitoreo	Si	84%	<p>Fortalezas: 1) Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías. 2) Desde el Comité Institucional de Control Interno se realizó análisis del FURAG. 2) Evaluaciones definidas en el Plan Anual de auditorías sobre el diseño y operación de los controles para evitar materialización. 3) Definición en la política de la administración del riesgo el monitoreo de la línea de defensa dos. 4) Se cuenta con auditoria regular de Contraloría General de Antioquia y Auditoria de la Revisoría Fiscal. 5) Definición de Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas e internas. 6) Se tiene definido el comité institucional de coordinación de control interno, Resolución 039/ 2020. 7) Auditoria al Planes de Mejoramiento Institucional. 8) Riesgos establecidos en contratos (establecidos con Colombia compra eficiente). 8) Realización Semestral Informe de Seguimiento de PQRSD. Debilidades: 1) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de la aprobación del Plan Anual de Auditorías. 2) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno sobre el diseño y operación de los controles para evitar materialización. 3) Implementar la definición en la política de la administración del riesgo aprobada por Resolución 049/2020, para el desarrollo del I monitoreo de la línea de defensa dos. 4) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de la auditoria regular de Contraloría General de Antioquia y Auditoria de la Revisoría Fiscal. 5) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de los Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas e internas. 6) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de los Riesgos establecidos en contratos (establecidos con Colombia compra eficiente).</p>

